

REVOLUCION - SOBREMARCAS ... su contexto

Cuál es el entorno histórico de cada una de las sobremarcas utilizadas en la Revolución Mexicana.

Estas sobremarcas son presentadas en orden cronológico.

(Esta serie de artículos no incluye a las sobremarcas conocidas como locales o gomígrafos) (i)

Monograma Carranza (a)



(g)
Fig. 1

Fecha de impresión (b): Diciembre, 1914

Lugar de emisión: Ciudad de México.

SERIES SOBREMARCADAS CON MONOGRAMA CARRANZA



Fig. 2
Águilas
15c
1899



Fig. 3
Águilas
5c
1903



Fig. 4
Complementario
1c
1908



Fig. 5
Independencia
5c
1910

No
Disponible

Fig. 6
Denver
3c
1914

Esta imagen es solo un ejemplo de cada serie participante

Valores sobremarcados (los coloreados), de cada serie participante										
Ver significado de cada color al pie de esta tabla										
Serie	Valores faciales									
Águilas 1899	1c	2c	3c	5c	10c	15c	20c	50c	1p	5p
Águilas 1903	1c	2c	4c	5c	10c	50c				
Complementario 1908	1c	2c	4c	5c	10c					
Independencia 1910	1c	2c	3c	4c	5c	10c	15c	20c	50c	1p
Ejércitos 1913	1c	5c								
Transitorios 1914	1c	2c	4c	5c	5c/p	10c	20c	50c	1p	
Denver 1914	1c	2c	3c	5c	10c	15c	50c	1p		

	Sin color, NO se sobremarcó
	Uso postal identificado (c)
	Emisión especial filatélica (d)
	Falsos o no documentados (e)

CRONOGRAMA DE SU APARICIÓN

Maderismo	Contra el Usurpador	Lucha de Facciones	Consolidación Legal
20/Nov/1910 - 22/Feb/1913	23/Feb/1913 - 15/Jul/1914	16/Jul/1914 - 12/Oct/1915	13/Oct/1915- 20/May/1920

CONTEXTO HISTÓRICO

La Convención.-

Desde **marzo de 1915** en que Obregón salió de la ciudad de México ocupó la capital el gobierno de la Convención, encabezado por su órgano supremo que era la Asamblea y Roque González Garza quien era el Encargado del Ejecutivo y estaba supeditado a la autoridad de la Asamblea. Durante el desempeño de González Garza se suscitaron muchos roces entre él y los zapatistas quienes querían su dimisión; los villistas estaban distraídos con las batallas en el Bajío y terminaron aceptando la decisión de destituir a Roque González Garza el **8 de junio** de ese año. Se nombró un nuevo presidente, Francisco Lagos Cházaro; a pocos días de su nombramiento tiene que abandonar la ciudad de México ante el asedio del ejército constitucionalista, y entre salidas y entradas a la capital de cada bando, los carrancistas acaban tomando la capital definitivamente el **2 de agosto**. Poco a poco se fue diluyendo el gobierno de la Soberana Convención hasta disolverse.

La presión de los norteamericanos.-

El **2 de junio de 1915** reciben una *nota diplomática* del presidente Woodrow Wilson de los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) **#Carranza, Villa y González Garza#** donde Wilson conmina a las facciones revolucionarias a llegar a un acuerdo que permita restablecer la paz, y que en caso de no hacerlo los Estados Unidos se verían obligados a decidir los medios necesarios para ayudar al pueblo de México. Las **reacciones** de cada uno de los **destinatarios** de la *nota diplomática* fueron diferentes:








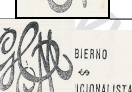









#Los convencionistas... el día **5 de junio** Roque González Garza es acusado por el delegado de los zapatistas de tratar de negociar con Carranza por la *nota diplomática*; para el **día 7** siguiente el general Zapata, desde Morelos, ordena clausurar en ciudad de México dos periódicos por causar alarma injustificada a raíz de dar a conocer la nota de EUA. El **día 14** de ese mes la Asamblea de la Convención envía una propuesta a Carranza buscando integrar los planteamientos del Plan de Guadalupe, del Plan de Ayala y de la Soberana Convención para la formación de un nuevo gobierno.

#Villa... el día **12 de junio** envía un telegrama a Carranza y al Encargado del Ejecutivo de la Asamblea pidiendo que expusieran sus condiciones para la unificación del constitucionalismo.

#Carranza... el día **11 de junio** emite un ***Manifiesto a la Nación sobre los propósitos del gobierno constitucionalista***, en el que inicia haciendo un recuento histórico desde el asesinato del presidente Madero, sustenta en la Constitución entonces vigente la lucha armada contra el usurpador Victoriano Huerta, argumenta sobre la división que se dio dentro de los revolucionarios una vez vencido Huerta y define numéricamente la situación de superioridad que tenía el movimiento por él encabezado en ese momento, diciendo textualmente a este respecto lo siguiente: *"...el Gobierno Constitucionalista tiene dominio sobre siete octavas partes del territorio nacional; que está organizando la administración pública en veinte de los veintisiete Estados en que se divide políticamente la República, y en más de la mitad de los siete restantes; que administra todos los puertos marítimos tanto del Atlántico como del Pacífico, con excepción de Guaymas, y los puertos fronterizos al Sur y al Norte, con excepción de Piedras Negras, Ciudad Juárez y Nogales; que más de trece millones de los quince que componen la población del país, es decir, nueve decimos de la población total de México se hallan sometidos al Gobierno que presido; que día tras día las facciones son vencidas y dispersadas, limitándose en la actualidad su acción ofensiva a actos de bandidaje, y que en breve la ocupación de la ciudad de México contribuirá a hacer más coherente y eficaz en todo el territorio de la República, la acción del Gobierno Constitucionalista. En consecuencia nuestro país se aproxima al término de sus revolución y a la consolidación de una paz definitiva, basada en condiciones de bienestar y de justicia..."* Además de ofrecer respeto total a las propiedades e intereses extranjeros y definir el camino a seguir para restablecer el estado de derecho dice: *"... el Gobierno Constitucionalista se encuentra ya de hecho en posesión definitiva de la soberanía; y el ejercicio legítimo de la soberanía es la condición esencial que debe tenerse en cuenta para decidir el reconocimiento de un gobierno..."*

1915 fue agitado, y el mes de junio más.

GRÁFICO ACUMULADO DE TODAS LAS SOBREMARCAS (f)

Sobre-Marca (h)			Series Postales Sobremarcadas (I) = postales, (II) = Filatélicas, (III) Falsas						
Apodo (a,h)	Fecha (b)	Imagen (g)	Águilas 1899	Águilas 1903	Comple- mentarios 1908	Independencia 1910	Ejércitos 1913	Transi- torios 1914	Denver 1914
Victoria de Torreón	3-Abr-1914							(I)	
GCM grande	27-May-1914				(I)	(I)			(III)
Dollar Sign \$	1-Sep-1914		(I)		(I)	(I)			
Estado Sonora	3-Nov-1914		(I)	(I)	(I)	(I)	(I)	(I)	(I)
Monograma Villa	28-Dic-1914 11-Mzo-1915 16-Jul-1915		(I), (II)	(I), (II)	(II)	(I), (II)		(II)	(II)
Villa / \$	11-Mar-1915	 IERNO CONSTITUCIONALISTA				(I), (II), (III)			
Monograma Carranza	Dic-1914 Sep-1915		(I), (II)	(II)	(II)	(I), (II)			(II)
Carranza / \$		 BIENNO CONSTITUCIONALISTA							
Corbata									
Corbata / \$		 CONSTITUCIONALISTA							
Corbata / Carranza									
Corbata / Villa									
Barril									
Barril / \$		 BIENNO CONSTITUCIONALISTA							
Barril / Villa									
Barril / Carranza									
\$2.50									

Notas filatélicas:

- (a) Nombre u apodo con el que los filatelistas las refieren. Coloquialmente es nombrada también “Monograma GCM Cursiva Carranza”, por las literaturas filatélicas de origen estadounidense que hablan de esta sobremarca, y que han tenido mucha difusión.
- (b) **A finales de Diciembre de 1914**, los convencionalistas utilizaron esta sobremarca en las series de 1899 y 1910. Los constitucionalistas autorizaron su uso en **Febrero 25 de 1915**. No hay especificaciones respecto de las impresiones hechas por los constitucionalistas, salvo las posteriores a Julio de 1915. Algunos dos meses después de ésta última fecha (Septiembre de 1915), el Sr, Cosme Hinojosa (constitucionalista) efectuó impresiones de esta sobremarca sobre las series de Denver y Complementarios (1908) .
- (c) Se conocen piezas postales circuladas.
- (d) Fueron impresas dentro de los talleres oficiales, por órdenes superiores, pero no fueron puestas a la venta al público en general en las propias oficinas de correos, y se planearon para venderse directamente a filatelistas. Los ejemplos que se conocen usados, se consideran que fueron causados por los propios filatelistas.
- (e) Las piezas existen, pero no hay usos postales genuinamente considerados.
- (f) Se irá completando con cada publicación de esta serie de artículos.
- (g) La medida de la imagen no corresponde a la medida real de la sobremarca
- (h) En el caso de “Barril” y “2.50”, técnicamente lo correcto es llamarles como “Sobrecarga” en lugar de “Sobremarca”, debido a que estas sobremarcas modifican el valor facial de la estampilla.
- (i) Sobremarcas “Locales” o “Gomígrafos”, son las que fueron impresas en algunas localidades que iban siendo conquistadas por alguna facción, y que solo fueron de uso local. Normalmente el dispositivo fue de goma, por eso también les llaman “Gomígrafos”

Notas históricas:

Bibliografía:

- Catálogo Scott. Scott Publishing Co.
- Sánchez García, Enrique. Índice de las series permanente de México. 2023
- Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Fomento Educativo. “Así fue la Revolución Mexicana”. 1985. Tomo 5 (Varios colaboradores, El Triunfo de la Revolución), y Tomo 7 (Varios colaboradores, La Revolución día a día)
- <https://www.memoriapoliticademexico.org>
- Follansbee, Nicholas. Mexican Revolution 1913-1916. The Collectors Club of Chicago
- https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/2023_batalla_de_celaya.pdf
- https://www.cultura.gob.mx/centenario-ejercito/batalla_celaya.php
- <https://relatosehistorias.mx/numero-vigente/los-altos-vuelos-de-la-aviacion-militar>
- <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/21/como-eran-los-dorados-los-aviones-de-pancho-villa/>
- <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3049/68818>